

Medir la discriminación: la construcción de parámetros para el registro de percepciones y patrones de violencia por prejuicio sexual

Horacio Federico Sívori

Introducción

Entre 2003 y 2008, el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (Universidade do Estado do Rio de Janeiro) promovió la realización de una encuesta en los desfiles y marchas del "Orgullo LGBT" de varias ciudades de América Latina.¹ Mediante la aplicación de un cuestionario estandarizado, se propuso cuantificar variables relativas a las identidades, perfiles demográficos, de sociabilidad y de participación política de quienes asisten al evento, así como a las violencias y discriminaciones sufridas por las personas LGBT a causa de su sexualidad. A lo largo de seis años, encuestadores voluntarios, coordinados por equipos de investigadores profesionales,² contribuyeron al montaje de una base de datos de 7 641 casos válidos de participantes del evento en cinco ciudades brasileñas y cuatro otras capitales latinoamericanas.³ La propuesta de investigación fue el resultado de una confluencia entre grupos académicos y activistas interesados en conocer mejor algunos aspectos de la vida social de individuos y colectivos que la

¹ La denominación LGBT designa convencionalmente a colectivos de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans (transgénero, travestis, transexuales). A lo largo de la trayectoria de los movimientos que reivindican el reconocimiento de esas identidades y de un sujeto político y de derechos disidente de la norma heterosexual, la composición de la sigla ha sido debatida y diversas variantes han ido alterando el orden de las letras e incorporando letras adicionales, como otras T (diferenciando travestis, transexuales y transgénero), la Q de queer, la I de intersexual, etc.

² En cada ciudad el equipo de investigación fue conformado por investigadores de universidades y activistas de organizaciones LGBT locales, asociados al CLAM. Las y los entrevistadores fueron en su mayoría estudiantes de ciencias sociales y humanas.

³ Ver en la tabla 1 la lista completa de ciudades, entidades que participaron de la realización de la encuesta, tamaño aproximado del universo de participantes de las marchas, número de entrevistadores y cuestionarios válidos obtenidos por ciudad.

imaginación estadística segmenta como "poblaciones" LGBT. Tal inquietud respondía a la idea de proveer datos "duros" (mensurables, consistentes, objetivos) que sirviesen para defender la necesidad de formular leyes y políticas públicas atentas a las necesidades de esas categorías sociales. Un objetivo fundamental de la encuesta fue la descripción y medida de la frecuencia de las formas de discriminación y agresiones sufridas por las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgénero entrevistadas.

En la primera sección de este artículo describimos brevemente los procedimientos de campo, las categorías analíticas construidas, y algunos hallazgos fundamentales de la investigación.⁴ En la segunda sección abordamos dos aspectos clave del proceso de construcción del cuestionario de la encuesta. Analizamos, por un lado, los términos utilizados para registrar las identidades sexuales de los entrevistados. Con ello pretendemos abordar los desafíos que suscita operar con un conjunto discreto de categorías de identidad sexual para organizar el registro de discursos y comportamientos en torno de la orientación sexual y la expresión de género. Por otro lado, observamos las variantes del instrumento elaborado para caracterizar y medir la frecuencia de determinadas agresiones y discriminaciones motivadas por el prejuicio sexual.⁵

Aunque a menudo justificadas y percibidas por los investigadores y activistas que participaron en la confección del cuestionario como adaptaciones a las particularidades de cada contexto nacional o local donde la encuesta fue aplicada, sustentamos aquí que las alteraciones introducidas en sucesivas versiones del cuestionario reflejan no sólo matices locales de las definiciones y clasificación de los escenarios de violencia y discriminación indirectamente observados mediante la aplicación de una encuesta, sino también variantes interpretativas acerca de los mismos.

⁴ Los análisis completos fueron publicados en una serie de volúmenes de la colección Documentos del CLAM, disponibles en línea en <http://www.clam.org.br/>. En cada informe consta versión facsimilar del cuestionario utilizado. Ver Carrara *et al.* 2003; Carrara *et al.* 2005; Figari *et al.* 2005; Jones *et al.* (eds.) 2006; Carrara *et al.* 2006; Carrara *et al.* 2007; Barrientos *et al.* 2008; Brigeiro *et al.* 2009; Brito *et al.* (en prensa). Ver también Barrientos en este volumen.

⁵ La propuesta de investigación se refiere específicamente a violencias, agresiones y discriminación "contra personas LGBT". En este artículo, siguiendo a Herek, hemos preferido la rúbrica "prejuicio sexual", evitando así establecer supuestos a priori acerca de los "orígenes, dinámica y [la variedad de] las motivaciones subyacentes" al analizar actitudes anti LGBT (Herek 2000a: 19-20). Ver también Gómez 2006.

Esta encuesta surge como propuesta de investigación durante un período de particular movilización de la categoría homofobia y de otras asociadas —como "violencia homofóbica" y "crimen de odio", "lesbofobia", "transfobia"— en debates y demandas relativas a los derechos de las personas LGBT. Por lo tanto, lejos de suponer un consenso acerca de las características del fenómeno, el propio cuestionario y las discusiones suscitadas durante su elaboración representan un aporte a la teorización y el debate acerca de los conceptos que organizan su comprensión. Ambas discusiones —la de las identidades sexuales y la de la violencia contra personas LGBT— permiten captar matices cruciales tanto para el abordaje cualitativo como cuantitativo de estas formas de violencia, refinar su comprensión e informar el diseño de políticas para su enfrentamiento.

La encuesta

Las marchas del orgullo LGBT como lugar de investigación

Las marchas y desfiles que en sus inicios celebraban la revuelta de Stonewall se han convertido en el acontecimiento central del calendario anual de los movimientos LGBT a lo largo y ancho de América Latina.⁶ Esta manifestación pública tiene la virtud de convocar no sólo a gays, lesbianas, bisexuales o trans militantes, sino a multitudes de individuos movilizados ya sea por el sentido de pertenecer a uno de esos colectivos, por solidaridad con la causa, por el ánimo de festejar la diversidad sexual, o mera curiosidad y afán de divertirse. Aunque planificado y organizado por grupos activistas, y cuidadosamente coreografiado en función de consignas políticas, un aspecto constitutivo del evento es su dimensión lúdica. Convocados también por discotecas, empresas, y en algunas ciudades por los propios gobiernos, transformistas y *gogo boys* montados en carrozas marcan el paso para miles de concurrentes que cantan y bailan al son de carros de sonido. El aumento

⁶ Originadas en la conmemoración de la revuelta ocurrida el 28 de junio de 1968 contra el acoso policial sufrido por los frequentadores de la taberna Stonewall, en el Greenwich Village de la ciudad de Nueva York, las marchas y desfiles del "orgullo gay" se convirtieron en una celebración anual, a la que adhirieron movimientos homosexuales de todo Occidente. A partir de fines de la década de 1980, se fueron sumando ciudades capitales de América Latina. De acuerdo con las efemérides LGBT de cada país y con coyunturas locales, las marchas actualmente son realizadas en diferentes momentos del año y en numerosas ciudades aparte de las capitales. A menudo cuentan con apoyo de diversos movimientos sociales, partidos políticos y gobiernos locales.

de la visibilidad pública de la causa de la diversidad sexual y la influencia de los movimientos LGBT son indisolubles del crecimiento de este fenómeno, que año tras año suma nuevas ciudades y amplía su público.

Una marca de la multitud convocada es su diversidad. A diferencia de la mayoría de los establecimientos comerciales orientados al público GLS (de gays, lesbianas y simpatizantes, como son llamados en Brasil) y organizaciones LGBT, cuyo público se encuentra segmentado socialmente, las marchas convocan a personas de todas las edades, identidades y orientaciones sexuales, clases sociales, estilos y grados de politización. La aplicación de una encuesta en un evento de tales características permite a la vez comprender las singularidades de esta movilización social y abordar comparativamente un recorte plural del universo LGBT. El tipo de muestreo realizado es el comúnmente denominado "intencional", no aleatorio o estratificado demográficamente. No obstante, sin la pretensión de conducir un censo o de obtener algún tipo de representatividad estadística, los cientos de concurrentes entrevistados proporcionan informaciones que serían difícilmente captadas por otros medios.⁷

Por lo tanto, más que medir el tamaño relativo de una población o la frecuencia absoluta de determinados fenómenos —objetivos fuera de nuestro alcance— en esta indagación hemos procurado relacionar variables y profundizar el conocimiento de las y los LGBT, sus condiciones de vida, formas de sociabilidad, experiencias de victimización y procesos de politización mediante la comparación entre las diferentes submuestras obtenidas. Estas son segmentadas principalmente por identidad sexual, edad y nivel educativo o de ingresos y otras variables pertinentes, como por ejemplo en Brasil la "raza" o color de piel. Para garantizar una cantidad mínima de casos que permitiera la comparación de variables observables cuyo análisis consideramos indispensable, se solicitó a las y los entrevistadores que procurasen realizar entrevistas con individuos de identidades sexuales y edades variadas. A su vez, ya promediada la recolección de cuestionarios en cada evento, las y los supervisores de campo orientaron la selección de entrevistados para cubrir cotas mínimas de personas trans y de mayor

⁷ Es de esperarse que, debido a su estigmatización, las identidades y orientaciones no heterosexuales tiendan a ser notablemente subnotificadas en censos y encuestas de población. En estudios cuantitativos de poblaciones LGBT, las muestras son en general intencionales. Ver Heilborn *et al.* 2006.

edad, cuya presencia en la marcha era más minoritaria o menos accesible al abordaje de las y los entrevistadores.

Dimensiones de la encuesta

En esta sección presentamos los rasgos generales del cuestionario diseñado, para relatar más adelante en el artículo algunas variaciones introducidas en sucesivas aplicaciones de la encuesta. La comparación de diferentes abordajes de determinadas categorías clave nos permitirá introducir una discusión acerca de las categorías de identidad sexual y conceptos de violencia elaborados en diferentes versiones del cuestionario.

En entrevistas de aproximadamente quince minutos, realizadas principalmente durante la concentración previa a la marcha,⁸ se aplicó un cuestionario estructurado de alrededor de cuarenta preguntas, organizadas en torno de una serie acotada de dimensiones temáticas: identidad, sociabilidad y familia; movilización política y opiniones; discriminación y violencia; perfil socio-demográfico; acceso y cuidado de la salud. Aquí privilegiaremos los aspectos que resultan más relevantes para la discusión que desarrollaremos en la segunda parte del artículo: identidad sexual y victimización.

Con base en los resultados de pruebas piloto y de sucesivas aplicaciones, con el fin de simplificar la aplicación del instrumento, la mayor parte de las variables fueron traducidas a preguntas "cerradas", es decir, con alternativas de respuesta predeterminadas. Ejemplos de estas son las correspondientes a la identidad sexual y motivo de participación en la marcha. En la primera, luego de preguntar a la persona entrevistada "cómo se identifica sexualmente", la entrevistadora o entrevistador enuncia las alternativas de respuesta más frecuentes, a saber: "gay", "lesbiana", "homosexual", variantes locales como "de ambiente" o "entendido/a" (de uso más extendido en Brasil entre las décadas de 1950 y 1980), "bisexual", "travesti", "transexual", "transgénero" o "transgenerista" (variante de uso actual en Colombia) y "heterosexual", mencionando también la opción "otra", que estipula el

⁸ Desde la llegada de los organizadores hasta el inicio de la marcha propiamente dicha, la etapa de concentración suele prolongarse por varias horas. Para alcanzar la cantidad de cuestionarios prevista, también fueron realizadas entrevistas durante la caminata e inclusive durante la concentración final.

registro de la categoría que la o el entrevistado mencione en caso de no identificarse con ninguna de las citadas.⁹ Los entrevistados que escogieron esta última opción mencionaron categorías tales como "hombre", "mujer", "heteroflexible", "normal", "pasivo", "transformista", etc., que expresan la polisemia del enunciado "identificarse sexualmente".

Un tipo de formulación similar se aplica al preguntar a quiénes la persona entrevistada "ha contado" acerca de su identidad u orientación sexual (pareja o ex pareja, familiares, amigos, colegas de trabajo, compañeros de estudios, profesores, profesionales de la salud, u otras personas);¹⁰ sobre su situación conyugal (solo/a, separado/a o divorciado/a, saliendo con alguien, en pareja o noviazgo, unido legalmente, u otro tipo de relación); con quiénes convive; y, en caso de haber respondido afirmativamente una pregunta filtro sobre la existencia de hijos, cómo los tuvo; entre otras. Todas estas preguntas admiten múltiples respuestas y prácticamente todas las preguntas del cuestionario admiten la alternativa "no sabe/no contesta".

El segundo ejemplo se refiere al motivo de participación en la marcha. Para esta pregunta se aguarda una respuesta espontánea, que la o el entrevistador asigna a una de las siguientes categorías pre codificadas: "por curiosidad"; "para divertirse o conocer chicos/as"; "para asumirse o visibilizarse públicamente, mostrar que los LGBT existimos"; "para que las personas LGBT tengan más derechos"; "por solidaridad con amigos o familiares LGBT"; reservando también la opción "otra" para respuestas que no se ajusten a las alternativas previstas. El mismo formato se aplica a determinadas variables socio-demográficas, como la ocupación, religión y localidad de residencia.

Varias preguntas, en particular las referidas a experiencias de discriminación y agresiones, son directas, es decir, suponen una respuesta por sí o por no. Se pregunta si alguna vez en la vida la persona entrevistada pasó por determinada situación de discriminación o fue víctima de determinada agresión debido a su identidad sexual.¹¹ En cuanto a experiencias de discriminación la lista incluye: no haber sido tomado/a o haber sido despedido/a de un trabajo; haber tenido prohibida la entrada o haber sido expulsado/o de

⁹ La clasificación de identidades sexuales es discutida en la segunda parte de este artículo.

¹⁰ Esta sección no se aplica a quienes se identificaron como heterosexuales.

¹¹ En la entrevista se menciona la identidad sexual declarada por la persona entrevistada. La sección no se aplica a quienes se identificaron como heterosexuales.

un local comercial; haber sido mal atendido/a por profesionales de la salud; haber sido discriminado/a por compañeros de estudio, por profesores/as, por amigos/as, por vecinos/as; haber sido marginado/a en el ambiente familiar; en un ámbito religioso; haber sido impedido/a de donar sangre; haber sido maltratado/a por la policía, y por guardias de seguridad privada.

La lista de agresiones motivadas por la identidad sexual de la persona entrevistada incluye: agresión física, insultos (agresiones verbales) y/o amenazas, burlas, ser asaltado/a luego de haber sido seducido/a, haber sido drogado/a para ser robado, haber sufrido chantaje o extorsión, haber sido víctima de violencia sexual. Luego, acerca de la agresión que la persona entrevistada considera más grave (o la única mencionada, cuando ese es el caso), se pregunta: dónde ocurrió, quién o quiénes fueron los agresores, a quién contó lo sucedido o recurrió para pedir ayuda y, en caso de denuncia, cuál fue el resultado de la queja o reclamo. Las respuestas son precodificadas y admiten respuestas múltiples.

En algunas ciudades fueron incluidas preguntas con escalas Lickert, destinadas a medir el grado de algunas percepciones y opiniones, como por ejemplo haberse sentido más o menos discriminado/a, o estar más o menos a favor de determinada ley.

La clasificación de identidades sexuales

Dados los objetivos del estudio, la categoría "identidad sexual" representa una variable clave para organizar los resultados de la encuesta. Como señalamos más arriba, más que cantidades absolutas de casos o índices estadísticamente representativos de una población determinada, el principal aporte de esta indagación reside, por un lado, en la posibilidad de abarcar toda una variedad de identidades y atributos sociales. Esto permite, por otro lado, un análisis comparativo de las actitudes, experiencias y trayectorias relacionadas con esas expresiones. En tal sentido, fue necesario construir variables significativas, capaces de registrar tendencias sociológicamente relevantes. Desde un punto de vista tanto documental como analítico, resulta importante compilar la totalidad de expresiones escogidas espontáneamente por los individuos entrevistados para describir su identidad sexual. Respecto a ellas es posible observar tendencias, por ejemplo, comparando diferentes generaciones, estratos sociales y grados de politización. Sin embargo, para analizar el comportamiento del resto de las variables de la encuesta, fue necesario clasificar las muestras de acuerdo con un número acotado de categorías de identidad, que condensan con relativa consistencia las expe-

riencias e identificaciones más convencionales con relación a la orientación sexual y el género.¹²

Clasificar los casos sólo de acuerdo a las identidades sexuales auto-atribuidas conduciría a interpretaciones erróneas, dado que determinadas categorías clave, como "gay" y "homosexual" son utilizadas indistintamente por varones, mujeres y trans. Es imprescindible distinguir analíticamente y agrupar las identidades sexuales, inclusive, para estimar en qué proporciones varones y mujeres homosexuales se identifican como "gays", "homosexuales", "lesbianas", "entendidas/os", "de ambiente", o utilizan otras categorías de identificación. Lo mismo entre las personas trans, que en muchos casos se identifican como "gay", "homosexual", o bien como "mujer" u "hombre". Cualquiera de esas respuestas es siempre plausible.

Fueron construidas siete categorías, que denominamos identidades sexuales agrupadas, como resultado del cruce de la identificación sexual declarada con el "sexo" de la persona entrevistada.¹³ Estas son: gay (varón homosexual), lesbiana (mujer homosexual), varón bisexual, mujer bisexual, varón heterosexual, mujer heterosexual y trans. Debido al escaso número de personas entrevistadas dentro de la última categoría, a pesar de representar identificaciones y experiencias diferenciadas, la categoría trans en este caso agrupa entrevistadas que se identificaron como travestis, transexuales o que declararon consumir hormonas, siliconas o haberse sometido a cirugías para modificar su aspecto corporal. En casi todos los casos se trató de personas trans de género femenino, en general identificadas como travestis o transexuales. En ninguna de las ciudades la muestra llegó a incluir más de un hombre trans o una persona intersex.

¹² La orientación sexual puede ser descrita como "la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género" (definición adoptada en los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género) http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.htm. Consultado 01/02/2011.

¹³ En sucesivas aplicaciones de la encuesta, el "sexo" de las personas entrevistadas fue registrado mediante tres diferentes procedimientos. Se preguntó "¿Qué sexo le fue atribuido al nacer?", el sexo fue atribuido por el o la entrevistadora de acuerdo con su percepción de la presentación de sí de la persona entrevistada, o bien fue inferido indirectamente con base en otros datos (por ejemplo el uso de hormonas y siliconas en el caso de personas trans). Los usos de la categoría "sexo" en este contexto son discutidos en la segunda parte de este artículo.

Perspectivas analíticas sobre victimización de personas LGBT

El instrumento, originalmente desarrollado por investigadores del CLAM y del CESEC (Centro de Estudios de Segurança Pública, Universidade Cândido Mendes) en colaboración con el Grupo Arco Íris de Conscientização Homossexual para ser aplicado en Rio de Janeiro en 2003, luego replicado por diferentes equipos de investigación en varias ciudades brasileñas y del resto de América Latina, plantea una perspectiva original para el estudio de la violencia contra personas LGBT. Investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas, principalmente del campo de la psicología social, han indagado acerca de variables asociadas con actitudes negativas o discriminatorias contra personas gays y lesbianas (Herek 2000b; Carrara *et al.* en este volumen). Otras exploran los contextos, vivencias (Kimmel 2001; Mason 2002, Hillier *et al.* 2004), efectos de diferentes tipos de violencia, particularmente aquellas configuradas como crímenes por parte del derecho penal (Herek *et al.* 2002), o las representaciones públicas asociadas a la violencia letal contra homosexuales (Carrara *et al.* 2004a; Carrara *et al.* 2004b). Otra línea, impulsada especialmente por grupos activistas, documenta la recurrencia de asesinatos clasificados como "crímenes de odio" contra personas homosexuales y trans, motivados por su orientación sexual (Mott 2000, 2002; Mott *et al.* 2001; Collado 2007).

En la perspectiva adoptada para esta encuesta, en vez de un conjunto de personas que han sido víctimas de determinadas formas de violencia, se aborda un universo dado de personas identificadas como LGBT (en este caso las que concurren a la marcha del orgullo) y se estudia la frecuencia de un conjunto amplio de experiencias de violencia motivadas por su sexualidad, algunas de ellas no necesariamente clasificadas como crímenes (Carrara y Ramos 2005: 73). De este modo, se observa la frecuencia relativa de cada forma de violencia, sus contextos y características a partir del punto de vista de quienes declaran haber sido víctimas de agresiones o tratos discriminatorios. Por otra parte, en vez de referirnos a violencia o discriminación en abstracto —con lo cual cada persona entrevistada determinaría de acuerdo a sus valores y percepciones individuales qué eventos conformarían "discriminaciones" y "violencias" y cuáles no—, indagamos acerca de una serie exhaustiva de situaciones típicas, discutidas por el equipo de investigación a partir de las mencionadas espontáneamente en la encuesta de Rio de 2003 (Carrara y Ramos 2005: 74). Muchas de estas situaciones generalmente no son reportadas oficialmente, o siquiera configuradas o reconocidas como delitos o violaciones de derechos.

Una virtud de esta perspectiva es captar el fenómeno de la victimización de personas LGBT de un modo integral, con sensibilidad a un amplio arco de variantes, sin limitarse a las que son denunciadas ante la policía, la justicia, o las que son registradas por la prensa o las organizaciones LGBT. Por otra parte, permite aproximar una noción de la frecuencia relativa de diferentes agresiones y formas de discriminación de acuerdo con diferentes variables (identidad sexual, grupo de edad, estrato social, etc.), los contextos donde estas ocurren, cómo cada una afecta de modo diferencial a víctimas con diferentes perfiles, quiénes son sus autores y qué tipos de respuestas generan (por ejemplo, si son reportadas o no). En tercer lugar, el método cuantitativo y la posibilidad de montar una base de datos con parámetros comparables habilita, aparte de análisis transversales, la posibilidad de desarrollar una perspectiva longitudinal, por medio de sucesivas aplicaciones del instrumento en muestras comparables a lo largo del tiempo.

Algunos resultados

En esta sección presentamos algunos datos relativos a la composición de las muestras recogidas en cuatro capitales hispanoamericanas¹⁴ y al comportamiento de algunas variables clave, a modo de ilustración de los resultados de la encuesta, sin comentarios interpretativos, como contexto para la discusión teórico-metodológica que conduciremos a continuación.¹⁵ Dado que aún no hemos desarrollado un trabajo sistemático de comparación entre los resultados de las diferentes ciudades donde la encuesta fue aplicada, aquí hemos privilegiado la exposición de variables cuyo comportamiento hace evidentes tendencias comunes, que en cada caso hemos ejemplificado escogiendo datos obtenidos en alguna de las ciudades.

El público entrevistado tiende ser principalmente juvenil y altamente escolarizado. Porcentajes de entre 55% (Buenos Aires, N total=631) y más de 80% (Santiago de Chile, N total=488) tienen menos de treinta años edad.¹⁶

¹⁴ Este panorama no contempla las ciudades brasileñas donde fue realizada la encuesta. No obstante, la discusión metodológica realizada en la segunda parte de este artículo se aplica al proyecto de la encuesta en general.

¹⁵ Los datos fueron extraídos de los informes por ciudad (ver nota 4). Se prevé la integración de las bases de datos de todas las encuestas realizadas en un archivo único, aún no disponible al momento de redacción del presente artículo.

¹⁶ En Buenos Aires, la encuesta fue aplicada en dos años sucesivos. Aquí son utilizados los resultados de 2004, el primero.

Por lo menos 20% (Buenos Aires) y hasta 37.7% (Bogotá, N total=1 275) ha completado la enseñanza media, mientras que entre 29.9 % (Santiago de Chile) y 48.1% (Bogotá) tiene estudios universitarios completos. Los porcentajes de estudiantes son consistentes con esta tendencia (ver tabla 2). Por regla general, la gran mayoría declara motivos de participación en la marcha que pueden ser clasificados como "políticos". Quienes se movilizan "para que los LGBT tengan más derechos", para "asumirse" o "visibilizarse" públicamente, o "por solidaridad" con los LGBT, suman entre 52.3% (Buenos Aires, 2005, N total=731) y 77.1% (Santiago de Chile) (ver tabla 3).

Sin embargo, esos datos son matizados por el peso desigual de las diferentes identidades sexuales agrupadas en la composición de las muestras. En todos los casos, la mayor proporción de entrevistados corresponde a varones gays, con 44.2% y 39.5% en Buenos Aires en 2004 y 2005, respectivamente; 39.5% en Santiago de Chile; 46.1% en Bogotá; y 48.8% en la ciudad de México (N total=957). Les siguen las lesbianas, con 16.8% y 18.9% en Buenos Aires, 27.3% en Santiago de Chile, 20.6% en Bogotá y 15.9% en México. Porcentajes algo por debajo de esas cifras se identifican como bisexuales, con 10% y 12.3% en Buenos Aires, 11.3% en Santiago de Chile, 13.6% en Bogotá y 13.5% en México. En todas las marchas, un porcentaje significativo de las personas entrevistadas se declaró heterosexual. Este es de 23.3% y 19.8% en Buenos Aires, 15.8% en Santiago de Chile, 10.7% en Bogotá y 14% en México. Las personas trans representan 5.1% y 9.2% de las muestras en Buenos Aires, 3.9% en Santiago de Chile, 8.9% en Bogotá y 7.4% en México (ver tabla 4). Principalmente en el caso de las personas trans, aunque también para otras identidades y propiedades sociales, se comprueban tendencias divergentes del resto, por ejemplo en lo relativo a los niveles de escolaridad y, como veremos más abajo, los patrones de victimización, entre otras variables. Debido a la menor cantidad de casos en comparación con el resto de las identidades sexuales agregadas, al proyectarse un panorama general de la muestra la especificidad de las problemáticas trans se hace poco visible.

Resultan de utilidad para la caracterización de la muestra algunos datos relativos a la sociabilidad y trayectorias afectivas de las personas LGBT entrevistadas.¹⁷ Como es de esperarse de quienes participan de una mani-

¹⁷ Las muestras consideradas en esta parte del cuestionario excluyen a quienes se declararon heterosexuales.

festación pública de este tipo, casi la totalidad de las personas entrevistadas han "asumido" (declarado o dejado saber) su orientación sexual en al menos algunos de sus círculos de sociabilidad. Se visualiza, sin embargo, un notable diferencial según el tipo de relación en el seno de la cual esa información se da a conocer. Por ejemplo en Bogotá, de una muestra de 1 139 casos, mientras que 86.1% le ha contado acerca de su identidad sexual a amigos, a su madre se lo ha comunicado 62.4 % y a su padre, 47.1%, frente a 70.7% que se lo ha contado a otros familiares.¹⁸ Las proporciones decrecen aún más en círculos de menor intimidad, como el lugar de estudio, con 43.2%, y el trabajo, con 40.6%. La mención de habérselo contado a alguna pareja, en un 51.6% de los casos, y a sus hijos, con 8.8%, refleja las diversas trayectorias conyugales de una porción importante del universo de la encuesta, con experiencias tanto homo como heterosexuales.

En cuanto a la situación amorosa de las personas LGBT entrevistadas, tomando el ejemplo de Santiago de Chile, de una muestra de 411 personas identificadas como LGBT, 10.2% estaba en una relación de convivencia, 17.5% estaba "en pareja", 15.6% estaba "pololeando" (en noviazgo), 10.9% "salía" con alguien, 3.4% declaró estar en una "relación abierta", frente a 41.6% que se declararon "solos/as" (solteros). En las otras tres ciudades analizadas las proporciones son similares. Entre quienes tuvieron algún tipo de relación de pareja, dato en el que incide la relativa juventud del universo entrevistado, en la mayor parte de los casos la misma ha durado menos de un año, más precisamente 55% en Santiago de Chile (N total=238), cuya muestra es la más juvenil entre todas las ciudades; 43% en Bogotá (N total=1 091), y 37.5% en México (N total=448). Un porcentaje significativo de las relaciones, sin embargo, ha tenido una duración de más de cinco años, con porcentajes que van de 7.6% en Santiago de Chile a 19.4% en Bogotá.

Al igual que la conyugalidad, los datos sobre parentalidad son de relevancia para los debates actuales sobre el reconocimiento legal de las familias LGBT. Porcentajes significativos de los gays, lesbianas, bisexuales y trans entrevistados, entre 7.7% en Buenos Aires (N total=586) y 11.5% en Bogotá (N total=1 139), mencionaron tener hijos, ya sea de una relación heterosexual, por criar hijos de su pareja del mismo sexo, haber adoptado, o haberlos concebido mediante inseminación artificial.

¹⁸ Esta pregunta admitía respuestas múltiples.

En el capítulo central de la investigación, referido a las formas de discriminación y agresiones sufridas por personas LGBT, se destaca por un lado que una alta proporción relata haber tenido alguna de esas experiencias. Por otro lado, al igual que para otras variables, al comparar las diferentes ciudades donde se llevó a cabo la indagación, las respuestas obtenidas son notablemente consistentes. El porcentaje que mencionó haber vivido alguna situación de discriminación va de 54.3% (Buenos Aires 2004, cuando el cuestionario no especificaba discriminaciones concretas) a 80.3% (Santiago de Chile), mientras que quienes han sufrido alguna agresión a lo largo de su vida representan entre 67.6% (Bogotá) y 84.4% (Santiago de Chile) del total de lesbianas, bisexuales, trans y gays entrevistados (ver Tabla 5). No obstante, se encuentran matices notables, por un lado, al observar la frecuencia de diferentes modalidades de discriminación y agresiones y, por otro, al ver cómo estas se configuran con relación a las diferentes identidades sexuales agrupadas.

Los espacios más íntimos de relación tienden a ser los más mencionados respecto a experiencias de discriminación motivadas por la identidad sexual de la persona entrevistada. Porcentajes por encima de 30% de las personas entrevistadas declaran haber sido discriminados tanto en el ambiente familiar como por vecinos y por profesores y compañeros de estudio. Porcentajes por encima de 20% relatan haber sido discriminados por amigos. En ámbitos más públicos de relación, como comercios y dependencias públicas, o en el trato con policías o guardias de seguridad, los porcentajes de personas LGBT que relatan haber sido discriminadas están casi siempre por encima del 10% (ver tabla 6).

Al analizar la frecuencia de los diferentes tipos de agresiones relatadas, se observan nítidas diferencias entre las diferentes identidades sexuales agrupadas. En Santiago de Chile, por ejemplo, mientras que el relato de insultos y amenazas varía poco por identidad sexual, manteniéndose cerca de la media de 57.3% para todas las identidades sexuales agrupadas, las personas trans se destacan por la frecuencia con que son víctimas de agresiones físicas debido a su identidad sexual, alcanzando un 47.4%. Esa cifra está casi 25 puntos por encima de la de varones gays que han sido agredidos físicamente (26.4%), a quienes les siguen las lesbianas y bisexuales, con 17.3% y 14.4%, respectivamente. Esas diferencias se mantienen relativamente constantes en las diferentes ciudades donde se aplicó el cuestionario, y lo mismo se aplica a la violencia sexual. También en Santiago de Chile, mientras que el relato de violencia sexual en gays, lesbianas y bisexuales se

mantiene relativamente constante en torno de una media general de 10.8% para todas las identidades LGBT, en el caso de las personas trans esa cifra salta a 42.1%, siguiendo la misma tendencia general en todos los tipos de agresiones (ver tabla 7).

Tomando como referencia la agresión relatada que la persona entrevistada considerase más grave, se preguntó acerca del lugar donde esta tuvo lugar, quién o quiénes fueron los autores y a quién la entrevistada o entrevistado contó o denunció lo sucedido o pidió ayuda. En todas las ciudades y para todas las identidades sexuales, la mayoría de las agresiones consideradas más graves por los entrevistados y entrevistadas acontecieron en lugares públicos. Le siguen el lugar de estudio, con porcentajes que van de 13.9% (Bogotá) a 21.8% (Santiago de Chile); el hogar, de 9.9% (México) a 15.1% (Buenos Aires, 2004); y el lugar trabajo, de 4.1% (Santiago de Chile) a 11.6% (México) (ver tabla 8). Al analizar esa distribución para cada identidad sexual agrupada, las personas trans sufren agresiones en lugares públicos con mayor frecuencia que las demás identidades sexuales agrupadas. En Bogotá, los espacios públicos son escenario de 78.6% de las agresiones consideradas más graves por las entrevistadas trans, casi veinte puntos por encima de la media. No obstante, la distribución es desigual también entre el resto de las identidades. Los lugares públicos fueron escenario de 60% de las agresiones consideradas más graves por lesbianas, frente a 49.5% entre los gays y 40.9% en el caso de los bisexuales.

Patrones consistentes con los escenarios citados se verifican con relación a los agresores. En la mayor parte de las agresiones consideradas más graves por las y los entrevistados, los autores son personas desconocidas, con una media que va de 31.3% (Buenos Aires, 2004) a 45.7% (Bogotá). Con porcentajes menores, les siguen las y los compañeros de estudios (de 8.8% en México a 19.7% en Buenos Aires), y los amigos, conocidos y vecinos, con porcentajes que varían según las ciudades. Entre los agresores se destacan también los policías y guardias de seguridad, con medias que van de 7% (Santiago de Chile) a 13% y 11.7% (México y Buenos Aires, respectivamente) (ver tabla 9). En este caso también sobresale el particular maltrato recibido por las trans. En Bogotá, por ejemplo, miembros de las fuerzas de seguridad son autores de 14.3% de las agresiones más graves sufridas por personas trans, frente a una media de 7.5 para todas las identidades sexuales. Algo similar se verifica para las agresiones a manos de desconocidos, que representan 71.4% en el caso de las trans, frente a una media de 45.7% para todas las identidades sexuales.

Impasses

Clasificaciones inestables I: identidades sexuales

En esta sección, un error cometido en el diseño y montaje del cuestionario utilizado en una de las primeras aplicaciones de la encuesta nos servirá de pretexto para reflexionar acerca del desafío epistemológico y político que implica el recorte analítico de la "identidad sexual" como variable de un abordaje cuantitativo. La pregunta acerca de la identidad sexual de la persona entrevistada traduce a términos operativos la dimensión más singular del abordaje de la encuesta. El recorte operado por esa categoría privilegia conceptos de orientación sexual y expresión de género como hecho social cuyo valor político determina un modo particular de construcción del universo de la investigación. En el caso de investigaciones que abordan, por ejemplo, cuestiones de salud pública como la prevalencia de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/sida, el recorte frecuentemente se basa en modos más o menos complejos de indagar acerca de la presencia de relaciones sexuales con personas de uno, de otro sexo, o de ambos; mientras que las de corte sexológico consideran también la atracción sexual sentida por la persona (Heilborn y Cabral 2006). En esta investigación optamos por partir de la autoidentificación de las personas entrevistadas. No obstante, como señalamos más arriba, a fin de dar consistencia al análisis, esas definiciones fueron agrupadas en una serie limitada de categorías convencionales: varones gay, mujeres lesbianas, varones y mujeres bisexuales, personas trans y varones y mujeres heterosexuales.

En el primer cuestionario utilizado en Buenos Aires (Fígari *et al.* 2005), basado en una versión piloto aplicada en Rio de Janeiro (Carrara *et al.* 2003), aún poco conocedores del tipo de respuestas más típicamente esperables, optamos por formular la pregunta acerca de la identidad sexual de modo abierto, para luego codificar las respuestas de acuerdo con las siete categorías ya mencionadas. Si por un lado el objetivo principal de la investigación era indagar acerca de toda una serie de problemáticas relativas al ejercicio de derechos, victimización, movilización política, acceso a la salud y sociabilidad, por otro lado no nos dejaba de intrigar el propio fenómeno de la construcción de identidades y la variedad de expresiones espontáneas que el contexto de la marcha del orgullo y la encuesta podían propiciar. Esperábamos que las respuestas obtenidas expusieran cruces y confluencias particulares entre las variables orientación sexual (convencionalmente clasificadas como homosexual, bisexual o heterosexual) e identidad o expresión de género (masculino, femenino o

trans). No obstante, formular preguntas separadas acerca de cada una de esas dimensiones analíticas resulta problemático en la práctica, pues, por un lado, desde el punto de vista del sujeto no siempre aparecen desagregadas o son desagregables. Por otro lado, la identidad de género a menudo es sacralizada como una evidencia tan incontestable que a menudo resulta ofensivo preguntar acerca de ella, pues puede ser interpretado como una expresión de duda o cuestionamiento de su consistencia.

Preocupados centralmente por dar cuenta de toda la variedad de arreglos existentes en relación a esas dos variables y tal vez como resultado de un cuidado mal administrado con relación al manejo de vocabulario cuyo uso en determinados casos puede ser interpretado como injurioso, en la confección de aquel primer cuestionario omitimos una dimensión clave: el "sexo" de la persona entrevistada. Al comenzar a procesar las respuestas descubrimos lo obvio, que por algún motivo habíamos obviado: varias de las categorías utilizadas para formular declaraciones de identidad sexual son utilizadas con diferente sentido según el "sexo" de la persona a quien esa identidad designa. En la práctica tanto hombres como mujeres se declaran gays y bisexuales, así como hay hombres y mujeres heterosexuales. Categorías como gay, homosexual, heterosexual y bisexual tienen valor diferente según el género de la persona que se identifica con, o a quien se le atribuye, una de ellas. Por su parte, las personas trans utilizan alternativamente varias de esas categorías para identificarse en diferentes contextos, como estrategia política y de acuerdo con complejos procesos subjetivos.

En aquella aplicación de la encuesta, aunque la categoría "gay" fue utilizada principalmente por varones, un número significativo tanto de mujeres (que luego agrupamos como "lesbianas"), como de personas trans también las usó para autoidentificarse. Lo mismo sucedió con "homosexual". De acuerdo con su trayectoria de vida, contextos de socialización, deseos y estrategias personales, también una persona travesti puede conformar la denominación "gay", tanto por considerarse, entre otras identificaciones posibles, un varón homosexual, como por evaluar que la comunidad travesti forma parte del "ambiente gay". O bien puede privilegiar la singularidad de la condición travesti y oponerse a la atribución heterónoma de masculinidad, que es frecuentemente movilizadora con la intención de injuriar a estas personas. Las mujeres transexuales y muchas travestis demandan ser reconocidas como mujeres y lo más frecuentemente es que tengan relaciones sexuales con varones identificados como masculinos, lo cual las incluye también en el universo de las mujeres heterosexuales.

En aquella ocasión, otros datos registrados nos permitieron asignarles género masculino o femenino a los casos ambiguos, con escaso margen de error; aunque hubo un resto de casos de "sexo desconocido". De haber subsistido un número importante de esos casos la pérdida sería grave. No basta con caracterizar en bloque las experiencias de las personas LGBT. Como vimos más arriba, entre las diversas identidades sexuales, determinadas variables muestran variaciones a veces sutiles y otras veces muy marcadas. Pero más que evaluar su potencial efecto, aquí nos interesa analizar las condiciones que dieron lugar a aquel impasse. ¿Qué deslizamiento de sentido permitió la convivencia de una cuidadosa atención a la compleja y elaborada clasificación de identidades sexuales, con el total descuido de una tan naturalizada como el "sexo"?

Para empezar, nuestra actitud —si se quiere ingenua— incorporaba irreflexivamente la idea posestructuralista, posfeminista queer, de que el cuerpo sexuado adquiere consistencia discursiva mediante una operación performativa, siempre incompleta y recursiva (Butler 2007). Un uso normativo de esa crítica llevaría a desconfiar de la clausura operada por definiciones preformateadas acerca del "sexo" de las personas, donde lo que interesa es la identificación, como efecto siempre provisorio, que da cuenta de intersecciones, confluencias e interferencias entre autonomía y heteronomía. En ese sentido, cualquier declaración de un sujeto abordado en entrevista debería bastar para dar cuenta de su singularidad y cualquier otra atribución o exigencia de ajuste a determinadas categorías estaría violentando su subjetividad. En un campo donde se privilegia la emancipación del sujeto sexuado, una declaración debe ser suficiente para establecer una denominación, con el corolario de que no debemos afirmar, acerca de una persona, ni más ni menos que lo que esa persona establezca autónomamente. Un límite crítico en ese sentido es la capacidad de tornar públicas identidades sexuales que a menudo son naturalizadas como un hecho privado. Por ello, nuestra prevención ética nos llevó a evitar yuxtaponer arbitrariamente a esas declaraciones una atribución de "sexo", que podía en algunos casos poner en cuestión la autoridad del sujeto para determinar su propia identidad, más aún en un contexto de lucha por la afirmación de la misma, como las marchas del orgullo.

Sin embargo, de ese modo estábamos omitiendo el hecho antropológico y lingüístico de que, por un lado, la gente llama del mismo modo a cosas diferentes. Es decir, cosas que para ellos son evidentemente distintas. Y de que, por otro lado, se permite llamar de varios modos distintos a cosas que

se consideran idénticas. La diferencia no se construye sólo al nombrar; no está sólo en los nombres. Por lo tanto, para determinados sujetos, al indagar acerca de identidades sexuales, la omisión de las marcas de género, cuya atribución se organiza de modo binario a través de convenciones acerca del "sexo" de las personas, puede operar una violencia tan grande como la que su mención opera para otros.

Categorías buenas para pensar

A raíz del impasse planteado, la distinción analítica entre sexo y género también generó una interesante discusión en el seno del equipo de investigadores. ¿Cuál de las dos categorías describiría de modo más apropiado la clasificación omitida?

Para quien se inclina por pensar que lo que está en cuestión en última instancia, al clasificar entre hombres y mujeres, es el binarismo anatómico (o genético) que determina la existencia de machos y de hembras, se trata obviamente del "sexo". Sin embargo, nuestro cuestionario no evaluaba la capacidad de las personas entrevistadas para inseminar o producir óvulos, alojar embriones y gestar, la composición cromosómica de su ADN, si tenían pene o vagina, que supuestamente los apertrecharía alternativamente para penetrar o ser penetradas en el coito. Estas cuestiones son de relevancia fundamental cuando se analizan variables relativas a la salud reproductiva y al riesgo de transmisión de ITS/sida; por eso las encuestas con foco en la salud sexual clasifican sus universos en función de conductas sexuales. Para los fines de nuestra indagación, lo que podíamos registrar, en todo caso, era la presentación de la persona como varón, mujer, trans o intersexual, donde lo masculino/femenino opera como un sistema binario de referencia, pero no siempre hace corresponder una identidad de género al mismo conjunto de atributos convencionalmente denominados "sexuales".

No estaba en nuestro repertorio la alternativa de palpar genitales o de realizar análisis genéticos (datos que, por otro lado, no siempre son concluyentes), ni esta discusión reeditaba la controversia entre esencialismo y construccionismo social. Si las definiciones de varón y de mujer, como lo suponemos para el macho y hembra de cierta porción del reino animal, se basaran en la comprobación de una diferencia previa al género, entonces tampoco podríamos pretender establecerla fehacientemente pidiéndole a la entrevistadora que consigne el sexo de la persona entrevistada. La distinción que planteamos, situada en un plano metodológico, se refiere a la construc-

ción de instrumentos cuantitativos para la "medición" de variables sociales complejas y las naturalizaciones que esos procedimientos pueden operar.

Es correcto y apropiado llamar a esa variable "sexo", porque es así como la gente conoce y enuncia esa clasificación, y así la llamamos cuando forma parte del cuestionario, porque ese es el lenguaje de uso en la situación de entrevista.¹⁹ Pero eso no significa que el objeto de conocimiento en cuestión quede englobado por esa denominación. Invirtiendo el razonamiento desarrollado más arriba, al combinar la variable "sexo" con la identidad sexual, se hacen evidentes los diferentes valores que las respuestas "masculino", "femenino" y "trans" adquieren. Son los estados y procesos de masculinización y feminización los que nos importan analíticamente al relacionarlos con la producción del estigma, la violencia, el fenómeno de la discriminación y la movilización política. Por otra parte, en los casos donde, por efecto de una operación de naturalización, el género es determinado de modo no problemático por un sexo anatómico aparentemente indiscutible, desplazar el sentido de tal denominación apunta precisamente a mantener la tensión conceptual que emana de la crítica a tal convención.

La categoría englobante "mujer", de utilidad a la hora de comparar las experiencias de mujeres declaradas "homosexuales", "gays" o "lesbianas" y "bisexuales" con las de las que se consideran "heterosexuales", sirve también como ejemplo para observar las continuidades que puede o no guardar con la experiencia de otras personas localizadas más cerca del polo femenino que del masculino en las relaciones de género. En general, aunque con matices, en sus lugares de subordinación, y en particular en sus vivencias de violencia sexual, las travestis pueden (o no) encontrarse cerca del resto de las mujeres. La decisión operativa en la investigación fue conservar una categoría "trans" (femenina para la totalidad de la muestra en todas las ciudades) sin atribución de sexo. Es nuestra convicción que tales soluciones prácticas continúen siendo tentativas y parciales, y que equívocos como el aquí relatado sirvan para sostener una tensión —que consideramos insoslayable— en el campo de los estudios sobre sexualidad, cultura y política.

¹⁹ En otras versiones del cuestionario la pregunta versa "¿Qué sexo le fue asignado al nacer?", o bien el entrevistador o entrevistadora debe anotar el género de la persona entrevistada de acuerdo con su percepción, sin preguntar.

Clasificaciones inestables II: las violencias

A lo largo de los cinco años durante los cuales se realizó el trabajo de campo en diferentes ciudades, la "encuesta de la marcha", para los hispanohablantes, o *pesquisa da parada*, para los brasileños, fue un proyecto en permanente construcción. En primer lugar, los procedimientos de campo fueron adaptados a las características de cada marcha y a las capacidades de cada equipo de investigación.

En segundo lugar, siempre fue necesaria una cuidadosa revisión del cuestionario, para adaptar no sólo el lenguaje de las preguntas, sino también cómo las diferentes percepciones, experiencias y prácticas sociales asociadas al fenómeno de la discriminación por prejuicio sexual, así como las respuestas a ella, se configuran en relación con diferentes contextos sociales y culturales, historias de movilización y coyunturas políticas. Ante ese desafío, es siempre necesario ponderar el riesgo de comprometer la consistencia de una comparación transversal entre los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos modificados. En esta investigación siempre se tuvo en cuenta el balance entre esa perspectiva y la necesidad de utilizar categorías que fueran relevantes y significativas en cada contexto donde la encuesta fue aplicada.

En tercer lugar, las orientaciones introducidas en cada revisión y adaptación del cuestionario responden también a la evolución de las sensibilidades, tanto de quienes desarrollan la investigación, como del público encuestado y de los públicos que están mediando la relación entre uno y otro, como es el caso de los grupos activistas organizadores de las marchas que se involucraron más o menos activamente en la investigación. Las formulaciones contenidas en el cuestionario expresan también variantes interpretativas acerca de las lógicas de producción de la diferencia sexual, así como de los contextos culturales, sociales y políticos de la discriminación y la violencia por prejuicio.

Fue un desafío, por ejemplo, encontrar equivalentes precisos del "golpe" conocido en el Brasil como *boa noite Cinderela* ("buenas noches, Cenicienta"), bastante divulgado públicamente en ese país, donde la policía y la prensa destacan que los gays son sus típicas víctimas (Carrara *et al.* 2003: 22). En el mismo, el o los agresores mediante engaño administran a la víctima una mezcla de sustancias hipnóticas combinadas con bebidas alcohólicas, para luego robar sus pertenencias mientras la víctima permanece sedada. Si bien el esquema es conocido e incluso llegó a acuñarse el término "burundanga" para referirse a la mezcla de drogas administradas (aunque más frecuen-

temente asociado al abuso sexual) (Brigeiro *et al.* 2009:110), en otros países el fenómeno no ha alcanzado el grado de difusión que ha tenido en Brasil, ni se establece una conexión tan directa con la identidad homosexual de las víctimas.

En el cuestionario de Buenos Aires, ese tipo de agresión fue sustituido por "ser asaltado/a por un levante", donde "levante" en la jerga urbana rioplatense se refiere tanto a un encuentro amoroso o sexual casual, como a la persona a quien recién se conoce con quien se establece un contacto de esa índole. En Santiago de Chile y en México la pregunta mencionó "ser asaltado/a por una pareja casual". Aunque estas adaptaciones tienen en cuenta la asociación entre la seducción y el engaño como elementos distintivos del tipo de crimen en cuestión, al no ser tan corriente la conexión entre la administración de hipnóticos y la homosexualidad de las víctimas —al punto de no existir un término tan ampliamente difundido para la misma como *boa noite Cinderela* en Brasil—, esta nueva versión forzosamente pasó a cubrir una variedad diferente de experiencias. Esto se refleja al comparar resultados: mientras que del total de personas LGBT entrevistadas en Rio de Janeiro (N total=403) 5.2% relató haber sido víctima del golpe *boa noite Cinderela*, en otras ciudades, al modificar la formulación, la cifra se duplica, alcanzando porcentajes de 9.5% en Santiago y 9.8% en México, llegando a 12.6% en Buenos Aires (N total=484).²⁰ No obstante, resulta curioso que en Bogotá, donde se utilizó la fórmula "asalto con escopolamina u otra sustancia (burundanga)", la cifra alcance 11.7%.

La construcción y sucesivas adaptaciones del cuestionario reflejan las sensibilidades de las y los investigadores a cargo de la encuesta y de otros expertos académicos y activistas consultados, así como de las personas más o menos allegadas a quienes promovieron la realización de la encuesta que participaron de las pruebas piloto del cuestionario en cada ciudad. Esas sensibilidades se forman no sólo como respuesta a diferencias sociales y culturales atribuibles a cada contexto histórico nacional o local. Responden también a climas políticos. Se moldean por procesos en curso en la esfera pública. Para el caso, la relevancia de observar, analizar y documentar el fenómeno de la violencia contra personas LGBT es indisoluble de los caminos que ha seguido el proceso de visibilización de los colectivos LGBT

²⁰ Tomamos como referencia la primera aplicación de la encuesta tanto en Rio de Janeiro como en Buenos Aires, en 2003 y 2004, respectivamente.

que se viene dando hace ya varias décadas, pero que se ha intensificado a lo largo de la última, de la mano de demandas de reconocimiento como sujeto político y de derechos. La construcción de datos cuantitativos sobre discriminación y victimización de personas LGBT, como modo de objetivar esos fenómenos, va de la mano de argumentos acerca de la necesidad de modificar actitudes y desarrollar un marco de protección contra prácticas sociales y conductas individuales que vulneran sus derechos. Por otra parte, si por un lado la sensibilidad a la violencia contra personas LGBT plasmada en el elenco de escenas de discriminación y agresiones mencionadas en el cuestionario es moldeada por la expresividad de determinados crímenes, que por su gravedad resultan más perturbadores, la construcción es también un ejercicio crítico que apunta a comprender las lógicas de la violencia por prejuicio sexual en sus variadas manifestaciones y efectos.

La burla como agresión

Una alteración significativa introducida en los cuestionarios de Santiago de Chile y México fue la adición de la categoría "burlas" a la pregunta sobre agresiones sufridas alguna vez en la vida, motivadas por la identidad sexual de la persona entrevistada. Los cuestionarios aplicados en ciudades brasileñas, así como los de Buenos Aires y Bogotá, sólo listaban "agresión física", "amenaza", "agresión verbal" o "insultos", "chantaje o extorsión", "violencia sexual", y las combinaciones ya citadas de engaño, robo y drogas hipnóticas. Por otra parte, la agresión verbal (o insulto) y la amenaza (de agresión), que en los cuestionarios brasileños y de Buenos Aires, Santiago de Chile y México fueron fusionadas en un único ítem, en el cuestionario de Bogotá fueron desglosadas en dos: "amenaza" y "agresión verbal". En esta sección, aparte de comparar las respuestas obtenidas de acuerdo con las diferentes configuraciones mencionadas, nos interesa reflexionar acerca de los supuestos que informan y los debates que suscitan las diferentes especificaciones operadas por esos recortes.

Aunque es plausible que en las ciudades donde no fue mencionada la categoría "burla" una porción de las experiencias clasificadas como agresiones verbales por las y los entrevistados contemplara ese tipo de interacción, los resultados acusan una diferencia relevante entre un caso y otro. Cuando se incluye la burla en la lista de agresiones, la cantidad total de personas LGBT entrevistadas que mencionaron haber sido víctima de alguna agresión tiende a ascender. Mientras que en Rio de Janeiro la proporción de personas que declaró haber sido víctima de alguna agresión a

causa de su identidad sexual a lo largo de la vida, sin incluir las burlas en la lista de agresiones mencionada, es de 61.5% y 62.5%, respectivamente, en dos años sucesivos, y en Bogotá es de 67.6%, en Santiago de Chile y en México, al incluir la burla en esa lista, la cifra total de víctimas de agresiones sube a 84.4% y 76.2%, respectivamente. Por otra parte, es significativo que, al introducir esa variable, se invierte la relación entre el total de personas LGBT que relata alguna experiencia de discriminación y aquellas que relatan agresiones. Mientras que en Río de Janeiro en 2004 (año en el que se utilizó por primera vez una lista cerrada de experiencias de discriminación) 64.8% relata discriminaciones, frente a 61.5% que relata agresiones; y en Bogotá 77% reporta algún tipo de discriminación, diez puntos por encima de la mención de alguna agresión; al incluir las burlas, en Santiago de Chile las agresiones, con 84.4%, sobrepasan a las discriminaciones, mencionadas en 80.3% de los casos. Del mismo modo, en México, son 73.6% los /as que mencionan haber sido discriminados/as, por debajo de 76.2% de agredidos/as. Finalmente, consistente con los datos citados es el hecho de que, en ambas ciudades donde la burla fue introducida en el cuestionario, esta pasó a ser la agresión más mencionada, por 70.8% de las entrevistadas y entrevistados chilenos y 62.5% de las y los mexicanos, comparado con 57% y 49.2%, respectivamente, que menciona insultos o amenazas.

Aunque frecuentemente mencionada al referirse a la injuria como acto instaurador de la segregación de los homosexuales (Eribon 2001) y de la hostilidad contra la homosexualidad (Welzer-Lang 1994), el insulto jocoso no es tan frecuentemente visitado como otras formas de agresión verbal y física para referirse a la relación entre violencia y homofobia (cfr. Borrillo 2001: 15). Sin embargo, aparte de su prevalencia, patente en los resultados de la encuesta aquí citados, las características singulares de este tipo de acto resultan iluminadoras para comprender mejor la operación y efectos subjetivos de la violencia motivada por el prejuicio sexual. Las agresiones tienen en común su capacidad de herir. Así como los cortes, golpes de puño y patadas, las amenazas, la violencia sexual, la extorsión y el insulto reinscriben la exclusión del sujeto homosexual (Eribon 2001: 31), la vergüenza de la experiencia de ridiculización y broma vivida por "maricones" y "machonas" signa su socialización desde la infancia. Tal vez por su generalidad y por poner a prueba la masculinidad de cualquier hombre y no sólo de los homosexuales y bisexuales, el chiste o la chanza homofóbica no son tan frecuentemente problematizados como otras formas de violencia.

Por otro lado, los vaivenes de su reconocimiento como fenómeno relevante para el estudio, meritorio de ser abordado por políticas de combate a la homofobia, evocan debates posibles en torno a ese concepto en construcción. Englobar la burla bajo la rúbrica de las agresiones verbales, cuyo referente principal —se presume— es el insulto "serio", aporta a la construcción de un modelo de agresión que subraya su espectacularidad y potencial de ruptura, en fin, su gravedad. En contrapartida, por su carácter iterativo y la virtud de encubrir la dominación que engendran, las formas jocosas de tratamiento con relación a los personajes de la disidencia sexual guardan cierta analogía con el tipo de exclusión operado por las prácticas discriminatorias como formas de violencia simbólica (Bourdieu 2000).

El creciente número de denuncias y episodios de violencia física —a veces letal— contra personas LGBT es parte de un conjunto extenso de violencias que es necesario analizar en su especificidad. El privilegio de formas de violencia construidas como más graves, si por su contundencia sirve a la movilización a favor de medidas, busca garantizar la justicia a través de medidas de protección y control, desvía la atención de formas más banalizadas de violencia, a menudo percibidas como inocuas o menos dañinas, cuya complejidad entraña un mayor desafío a la hora de analizarlas y criticarlas.

Los contextos que propician relaciones jocosas —a menudo contruidos o percibidos como amistosos— y la frontera porosa con otros sentidos —incluso solidarios y afirmativos de la diversidad sexual— implican por un lado un desafío para la comprensión de la caracterización de determinadas burlas como agresiones motivadas por la hostilidad antihomosexual. Pero, por otro lado, ofrecen todo un potencial para el reconocimiento de formas autónomas de respuesta al prejuicio, de debate y de contestación, independientes de la tutela de formas estatales de justicia. Estos matices llaman la atención acerca de la variedad y complejidad de las acciones y situaciones englobadas por el término "violencia homofóbica" ●

Bibliografía

- Barrientos, Jaime, Patricio Meza, Fabiola Gómez, Susan Catalán, Jimena Longueira, Jimena Silva, 2008, *Política, derechos, violencia y diversidad sexual: primera encuesta Marcha del Orgullo y Diversidad Sexual, Santiago de Chile 2007*, CLAM, Santiago de Chile.
- Borrillo, Daniel, 2000, *L'homophobie*, Presses Universitaires de France, París.
- Bourdieu, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- Brigeiro, Mauro, Elizabeth Castillo, Rocío Murad, 2009, *Encuesta LGBT: sexualidad y derechos. Participantes de la Marcha de la Ciudadanía LGBT, Bogotá 2007*, Universidad Nacional de Colombia/Profamilia/CLAM, Bogotá.
- Brito, Alejandro, Alfonso Jiménez de Sandi, Napoleón Glockner, Luis A. de la Garza, Paula Lacerda, Horacio Sívori (en prensa), *Política, derechos, violencia y sexualidad: encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual, ciudad de México 2008*, Letra S, México.
- Butler, Judith, 2007, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona.
- Carrara, Sérgio y Adriana Vianna, 2004a, "A violência letal contra homossexuais no município do Rio de Janeiro: características gerais", en Carlos Cáceres *et al.* (comps.), *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate*, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima.
- Carrara, Sérgio y Adriana Vianna, 2004b, "As vítimas do desejo: mos tribunais cariocas e a homossexualidade nos anos 1980", en Adriana Piscitelli *et al.* (comps.), *Sexualidade e saberes: convenções e fronteiras*, Garamond Universitária, Río de Janeiro.
- Carrara, Sérgio y Silvia Ramos, 2005, *Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9ª Parada do Orgulho GLBT, Rio 2004*, CEPESC, Río de Janeiro.
- Carrara, Sérgio, Silvia Ramos, Júlio Simões, Regina Facchini, 2006, *Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9ª Parada do Orgulho GLBT, São Paulo 2005*, CEPESC, Río de Janeiro.
- Carrara, Sérgio, Silvia Ramos, Márcio Caetano, 2003, *Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 8ª Parada do Orgulho GLBT, Rio, Pallas*, Río de Janeiro.
- Carrara, Sérgio, Silvia Ramos, Paula Lacerda, Benedito Medrado, Naara Vieira, 2007, *Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 5ª Parada da Diversidad, Pernambuco 2006*, CEPESC, Río de Janeiro.
- Collado, Fernando del, 2007, *Homofobia: odio, crimen y justicia, 1995-2005*, Tusquets, México.
- Eribon, Didier, 2001, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Anagrama, Barcelona.

- Figari, Carlos, Daniel Jones, Micaela Libson, Hernán Manzelli, Flavio Rapisardi, Horacio Sívori, 2005, *Sociabilidad, política, violencia y derechos: la Marcha del Orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004*, Antropofagia, Buenos Aires.
- Gómez, María Mercedes, 2006, "Los usos jerárquicos y excluyentes de la violencia", en L. Cabal *et al.*, *Más allá del derecho: justicia y género en América Latina*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Heilborn Maria Luiza y Cristiane Cabral, 2006, "As trajetórias homo-bissexuais", en Maria Luiza Heilborn *et al.*, *O aprendizado da sexualidade: reprodução e trajetórias sociais de jovens brasileiros*, Editora Fiocruz, Río de Janeiro.
- Herek Gregory, 2000a, "The Psychology of Sexual Perjudice", *Current Directions in Psychological Science*, vol. 9, núm. 1, pp. 19-22.
- Herek Gregory, 2000b, "Sexual Prejudice and Gender: Do Heterosexuals' Attitudes Toward Lesbians and Gay Men Differ?", *Journal of Social Issues*, vol. 56, núm. 2, pp. 251-266.
- Herek, Gregory, Jeanine Cogan y J. Roy Gillis, 2002, "Victim Experiences in Hate Crimes Based on Sexual Orientation", *Journal of Social Issues*, vol. 58, núm. 2, pp. 319-339.
- Hillier, Lynne y Lyn Harrison, 2004, "Homophobia and the Production of Shame: Young People and Same Sex Attraction", *Culture, Health & Sexuality*, vol. 6, núm. 1, pp. 79-94.
- Jones, Daniel, Micaela Libson, Renata Hiller (compiladores), 2006, *Sexualidades, política y violencia: la Marcha del Orgullo GLTTBI, Buenos Aires 2005, segunda encuesta*, Antropofagia, Buenos Aires.
- Kimmel, Michael, 2001, "Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity", en Stephen Whitehead *et al.* (comps.), *The Masculinities Reader*, Polity, Cambridge.
- Mason, Gayle, 2002, *The Spectacle of Violence: Homophobia, Gender, and Knowledge*, Routledge, Londres.
- Mott, Luiz y Marcelo Cerqueira 2001, *Causa Mortis: Homofobia, Grupo Gay da Bahía*, Salvador.
- Mott, Luiz, 2000, *Violação dos direitos humanos e assassinato de homossexuais no Brasil*, Editora Grupo Gay da Bahía, Salvador.
- Mott, Luiz, 2002, *O crime anti-homossexual no Brasil*, Editora Grupo Gay da Bahía, Salvador.
- Welzer-Lang, Daniel, 1994, *Le peur de l'autre en soi. Du sexisme à l'homophobie*, VLB, Montreal.

Tabla 1. La encuesta

Año	Ciudad	Instituciones colaboradoras	Universo	Entrevistadores	Cuestionarios válidos
2003	Rio de Janeiro	CESEC, Grupo Arco Íris	300 000	39	468
2004			600 000	51	629
2004	Buenos Aires	GES-IGG/UBA y Comisión Organizadora de la Marcha	10 000	49	631
2005			12 000	54	731
2004	Porto Alegre	CESEC, UFRGS, Grupo Nuances	100 000	25	300
2005	São Paulo	CESEC, PAGU/Unicamp, APOLGBT	2,5 millones	79	973
2006	Recife	CESEC, UFPE, PAPAI, Fórum LGBT	40 000	63	791
2007	Santiago de Chile	UCN, MUMS	15 000	52	488
2007	Bogotá	GESSAM/UNal, Profamilia	50 000	80	1 200
2008	México, D. F.	FCPys-UNAM, Letra S	200 000	71	957
2008	Belém do Pará	UFP, grupos Orquídeas, Cor, GHP y Apollo	300 000	42	481
	Total			605	7641

Tabla 2. Porcentajes de entrevistados/as por aspectos socio-demográficos seleccionados

	Con menos de 30 años de edad	Estudiantes	Con enseñanza media completa	Con estudios superiores finalizados	Número total de entrevistados/as	Fuente
Buenos Aires, Argentina, 2004	55.4	53.4	20.4	24.7	631	GES/IIGG/UBA CLAM Área Queer
Santiago de Chile, 2007	81.1	39.8	26.4	29.9	488	UCN CLAM MUMS
Bogotá, Colombia, 2007	63.5	21.5	37.7	48.1	1275	Profamilia CLAM GESSAM/UNC
Ciudad de México, 2008	63.8	26.8	25.4	38.8	975	CLAM CEP/FCPyS/ UNAM Letra S

Tabla 3. Porcentajes de entrevistados/as por motivos de asistencia a la marcha

	Demandar derechos	Visibilidad, solidaridad, orgullo	Diversión, curiosidad, conocer personas	Fuente
Buenos Aires, Argentina, 2004	21.5	30.8	22.7	GES/IIGG/UBA CLAM
Santiago de Chile, 2007	55.2	12.9	13.9	UCN CLAM MUMS
Bogotá, Colombia, 2007	44.4	23.4	29	Profamilia CLAM GESSAM/UNC
Ciudad de México, 2008	40.6	16.9	39.9	CLAM CEP/FCPys/UNAM Letra S

Tabla 4. Porcentajes de entrevistados/as por identidades sexuales agrupadas

	Gay	Lesbiana	Bisexual	Trans	Heterosexual	Fuente
Buenos Aires, Argentina, 2004	44.2	16.8	10	5.1	23.3	GES/IIGG/UBA CLAM Área Queer
Buenos Aires, Argentina, 2005	39.5	18.9	12.3	9.2	19.8	GES/IIGG/UBA CLAM
Santiago de Chile, 2007	39.5	27.3	11.3	3.9	15.8	UCN CLAM MUMS
Bogotá, Colombia, 2007	46.1	20.6	13.6	8.9	10.7	Profamilia CLAM GESSAM/UNC
Ciudad de México, 2008	48.8	15.9	13.5	7.4	14	CLAM CEP/FCPys/UNAM Letra S

Tabla 5. Porcentajes de entrevistados/as LGBT que relataron discriminación y agresión (respuesta múltiple)

	Discriminados/as	Agredidos/as	Numero total de entrevistados LGBT	Fuente
Buenos Aires, Argentina, 2004	54.3 El cuestionario no especifica situaciones.	72.5	484	GES/IIGG/UBA CLAM Área Queer
Santiago de Chile, 2007	80.3	84.4	411	UCN CLAM MUMS
Bogotá, Colombia, 2007	77	67.6	1 139	Profamilia CLAM GESSAM/UNC
Ciudad de México, 2008	73.6	76.2	823	CLAM CEP/FCPys/UNAM Letra S

Tabla 6. Porcentajes de entrevistados/as discriminados/as, por tipo de discriminación (respuesta múltiple)

	Buenos Aires, 2005	Santiago de Chile, 2007	Bogotá, 2007	Ciudad de México, 2008
En ámbito educativo	32	33.3	33.6	22.4
En ámbito religioso	24.6	33.1	10.1	30
Por vecinos	28.3	33.1	29.2	27.5
En ámbito familiar	26.5	29.8	23.2	25
Por amigos	22	26.3	27.2	20.2
Por la policía	22	21.7	15.8	23
En comercios	13.5	16.1	11.8	14.9
Por profesionales de la salud	15	15.8	8.9	10.6
Por guardias de seguridad	9.2	14.5	10.5	17.4
No seleccionado/a o despedido/a de un trabajo	11.9	12.2	11.2	10.6
Impedido/a de donar sangre	16.7	10.7	6.8	17.5
Fuente	GES/IIGG/ UBA CLAM	UCN CLAM MUMS	Profamilia CLAM GESSAM/ UNC	CLAM CEP/FCPyS/ UNAM Letra S

Tabla 7. Porcentajes de entrevistados/as por tipo de agresión (respuesta múltiple) e identidades sexuales agregadas - Santiago de Chile, 2007 (193 entrevistados/as)

	Gays	Lesbianas	Bisexuales	Trans	General
Burlas	75.6	67.7	58.2	78.9	70.8
Insultos o amenazas	56	57.9	58.2	63.2	57.3
Agresión física	26.4	17.3	14.5	47.4	22.8
Chantaje, extorsión	17.6	17.3	16.4	21.1	17.5
Asalto por pareja casual	11.9	4.5	9.1	26.3	9.8
Violencia sexual	9.3	9	9.1	42.1	10.8
Fuente: UCN/CLAM/MUMS					

Tabla 8. Porcentajes de entrevistados/as por principales lugares donde ocurrieron las agresiones

	Buenos Aires, 2004	Santiago de Chile, 2007	Bogotá, 2007	Ciudad de México, 2008
Lugar público	41.3	47.1	52.9	53.3
Lugar de estudio	14.8	21.8	13.9	16.7
Casa	15.1	15	15	9.9
Trabajo	11.1	4.1	7.5	11.6
Comercio	34	1.5	5.3	2.7
Fuente	GES/IIGG/UBA CLAM Área Queer	UCN CLAM MUMS	Profamilia CLAM GESSAM/UNC	CLAM CEP/FCPyS/ UNAM Letra S

Tabla 9. Porcentajes de entrevistados/as por autores de las agresiones

	Buenos Aires, 2004	Santiago de Chile, 2007	Bogotá, 2007	Ciudad de México, 2008
Desconocido	31.3	37.8	45.7	41.5
Policías, guardias de seguridad	11.7	7	7.5	13
Amigos, conocidos	5.7	11.4	7	10.2
Compañeros de estudio	19.7	18.8	18.8 Incluye compañeros de trabajo	10.7
Familiares	10	8.5	15.6	4.6
Vecinos	6.3	5	8.1	6.1
Colegas de trabajo	6.3	3.8	No fue preguntado por separado	9.2
Pareja	2.3	6.5	2.7	3.3
Fuente	GES/IIGG/ UBA CLAM Área Queer	UCN CLAM MUMS	Profamilia CLAM GESSAM/ UNC	CLAM CEP/FCPyS/ UNAM Letra S

Copyright of Debate Feminista is the property of Metis Productos Culturales SA de CV and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.